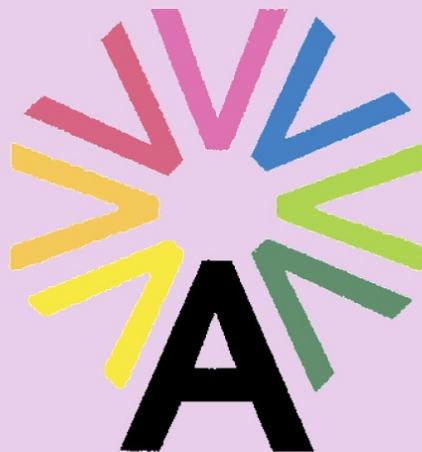


Red Estatal de Mujeres Vecinales



Desde la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales estamos organizando el Área de mujer a escala estatal. A fin de tener un punto de partida para desarrollar el plan de trabajo, consideramos imprescindible conocer en qué situación se encuentran las distintas federaciones, confederaciones en relación a este tema y tener un mapa claro de las asociaciones específicas que trabajan cuestiones de género en el estado a fin de tejer alianzas.

Resultados

Actualmente en CEAV hay 58 entidades confederadas.

Se han obtenido 32 respuestas (con fecha de 30 de septiembre de 2019), de las cuales se han tomado como válidas 17, un 30% de las organizaciones que componen CEAV actualmente; pues también contestaron 14 asociaciones de base y 1 respuesta no se ha identificado con ningún entidad.

Respuestas válidas:

- Fabz Zaragoza.
- Asociación vecinales (esquerra eixample - barri de Barcelona).
- FAV Badalona.
- Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Salamanca y Provincia (FEVESA).
- Confederación Regional de Asociaciones Vecinales, Consumidores y Usuarios de C-LM..
- Federación de Asociaciones de Vecinos de Ibiza.
- CAVE-COVA.
- Federación Asociaciones Vecinales de Xirivella.
- Federación de Asociaciones Vecinales y Culturales de la provincia de Teruel.
- Federación de Asociaciones Vecinales de Elche.
- Fava Ávila.
- Federación Molina de Segura.
- FRAVM.
- Gijón.
- CAVEX (Confederación de Asociaciones Vecinales de Extremadura).
- Federación de AAVV Antonio Machado de Valladolid.

En lo referido a la composición interna de nuestras entidades, resulta gravemente preocupante que **el 82,4% de las entidades estén presididas por un hombre** en la actualidad, si bien el 64,7% sí tiene en cuenta el enfoque de género cuando realiza la composición de Junta Directiva. Por otro lado, **solo un 11,8% reconoce que en su organización la portavocía la ejercen mujeres**. Lo cual indica que caminamos hacia un modelo paritario si bien los puestos de liderazgo siguen siendo ejercidos de manera significativamente mayoritaria por hombres.

Más del 80% tienen algún tipo de espacio de trabajo específico de género y más del 70% lleva a cabo un programa de actividades estable. **Si bien un 65% no cuenta con ninguna financiación para llevar a cabo sus actividades**. Aquellas entidades que no cuentan con un espacio específico, aún así trabajan en red y en proyectos municipales.

Solo un 58% incluyen en sus fines estatutarios la Igualdad de género y **más del 80% no tienen ningún protocolo de actuación ante comportamientos y agresiones sexistas u homófobas**. Afortunadamente solo el 30% aproximadamente se mantiene como "de vecinos", de las cuales, además, el 70% tiene previsto ya el cambio.

Es mayoritario también el lenguaje y la perspectiva de género en la comunicación vecinal, aunque más del 35% no ha revisado sus estatutos para ver si están redactados en lenguaje inclusivo.

Una de las demandas mayoritarias es la formación, pues **el 64% reconoce tener un conocimiento insuficiente sobre la perspectiva de género, y en torno a un 20% necesitaría explícitamente formarse**.

Análisis de composición interna

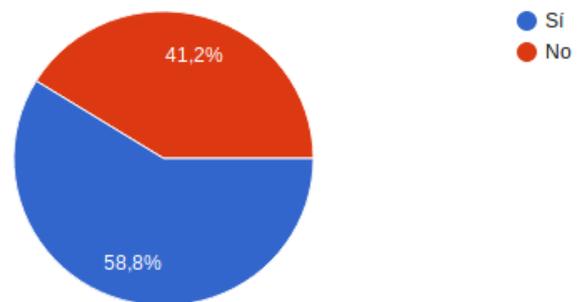
¿Vuestra entidad está presidida por una mujer?

17 respuestas



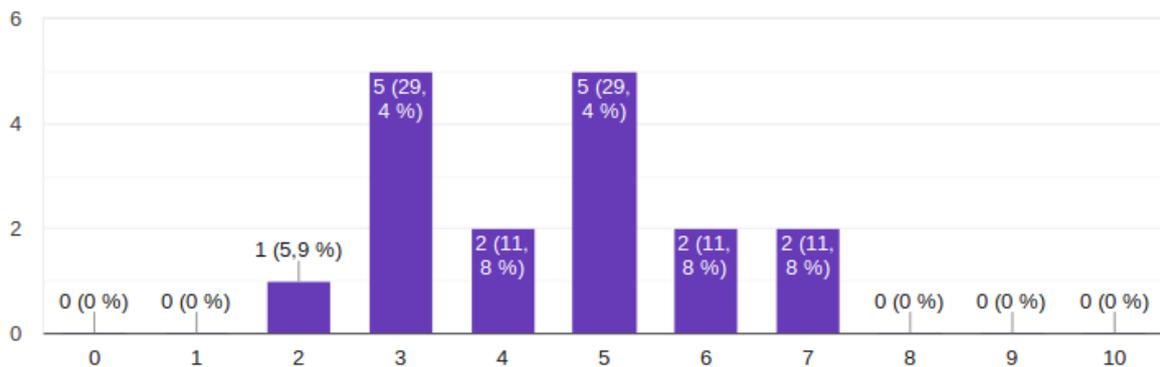
¿Ha estado presidida por una mujer en algún otro momento?

17 respuestas



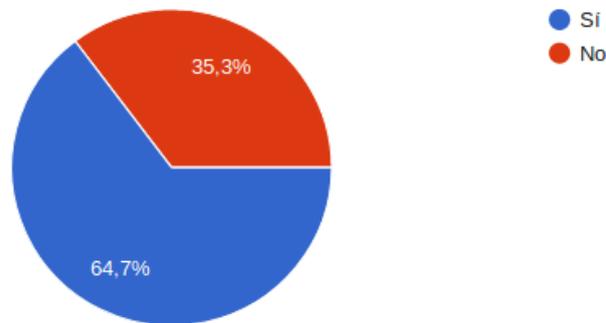
¿Cuál es el porcentaje estimado de mujeres que componen actualmente la junta directiva o equivalente de tu asociación?

17 respuestas



A la hora de componer la junta directiva o equivalente, ¿se tiene en cuenta el enfoque de género? (discriminación positiva, listas paritarias...)

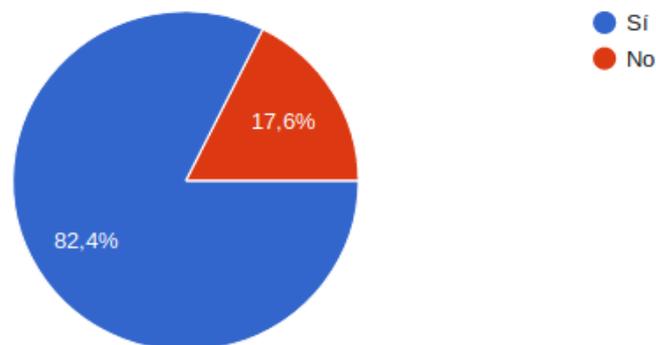
17 respuestas



Análisis de actividad

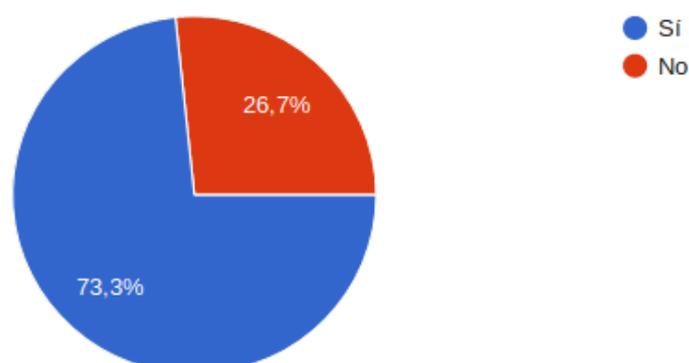
¿La entidad cuenta con un área, comisión, vocalía... específica de mujer y/o igualdad de género?

17 respuestas



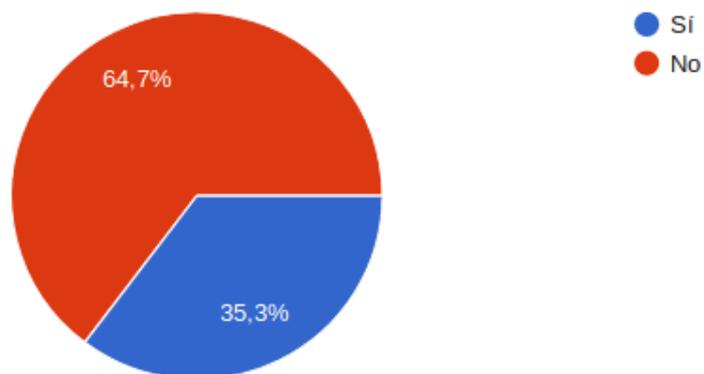
Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿lleva a cabo un programa de actividades estable?

15 respuestas



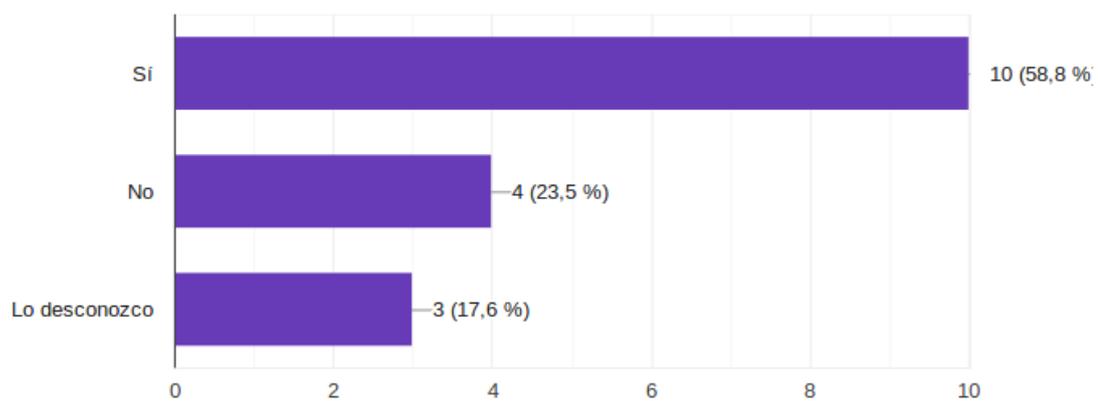
¿Cuenta con algún tipo de subvención específica para desarrollar su actividad?

17 respuestas



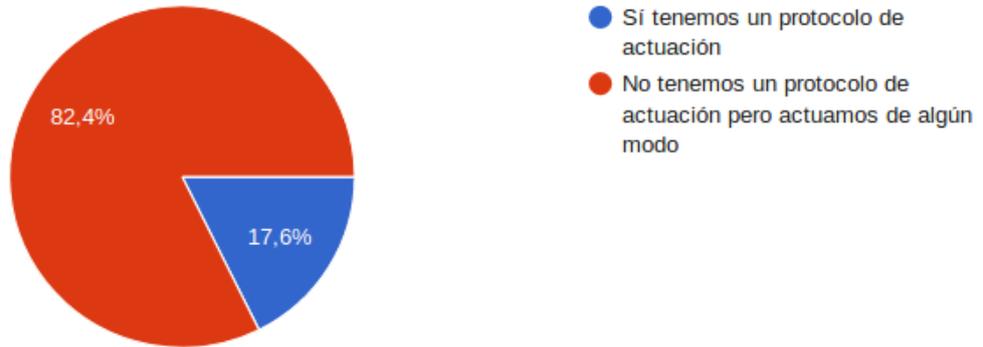
¿Los estatutos incluyen la consecución de la igualdad de género como uno de los fines de la organización?

17 respuestas



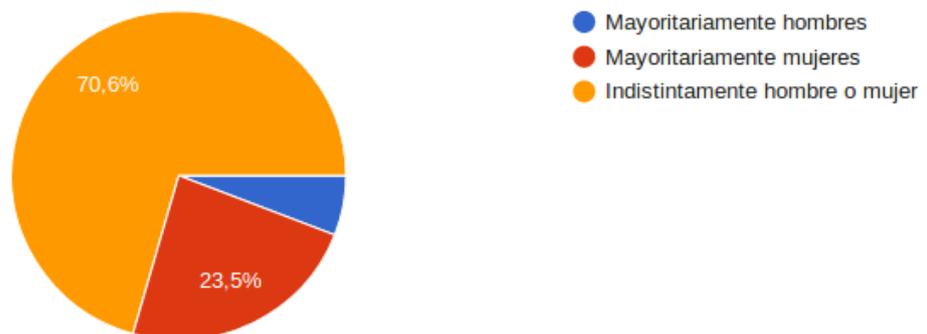
¿Cómo reaccionáis ante mensajes, comportamientos, actitudes o situaciones sexistas u homófobas dentro de la organización? ¿existe algún protocolo de actuación?

17 respuestas



En fiestas y eventos propuestos por vuestra asociación, ¿quien se ocupa de la preparación de comida, cuidado de menores, etc?

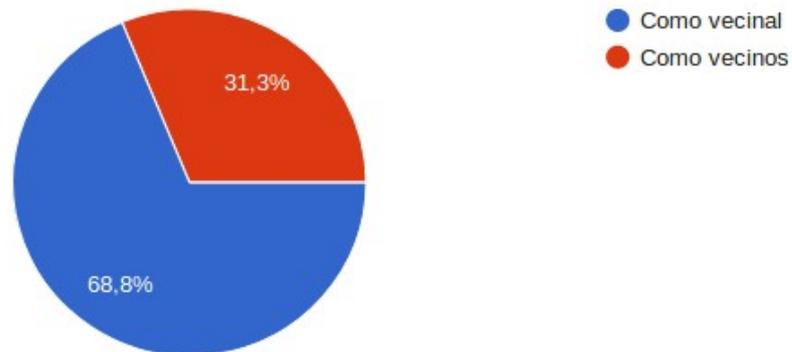
17 respuestas



Comunicación y formación

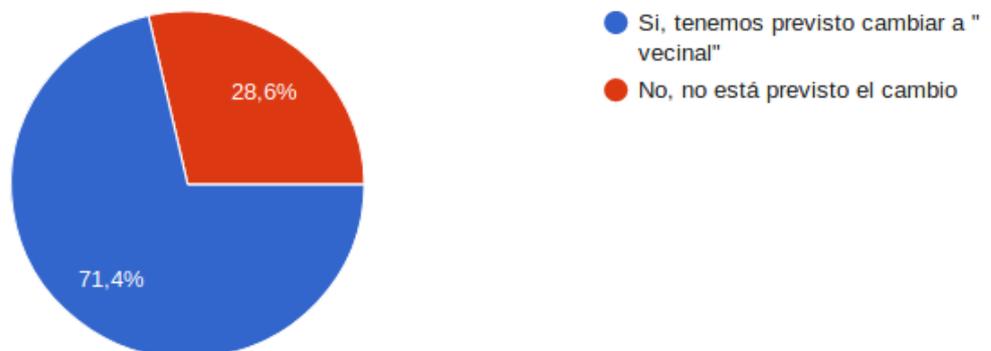
¿Vuestra asociación esta inscrita como vecinal o como asociación de vecinos?

16 respuestas



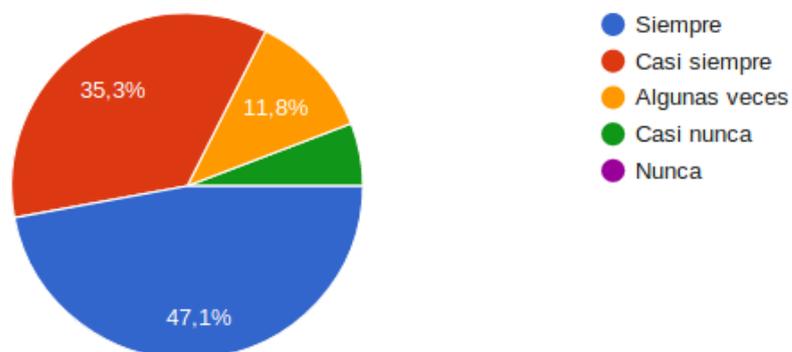
En caso de que sea "asociación de vecinos", ¿tenéis previsto cambiarla por "vecinal"?

7 respuestas



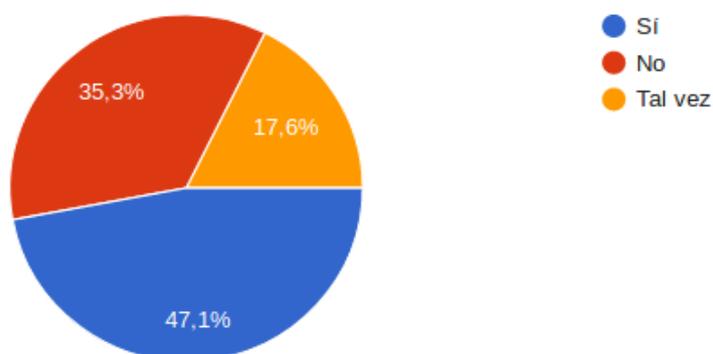
¿Aplicáis el enfoque de género en la comunicación interna y externa?
(correos internos, cartas a personas asociadas, charlas, talleres,
imágenes utilizadas para la difusión....)

17 respuestas



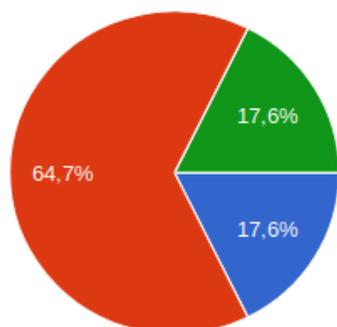
¿Se han revisado los estatutos con el fin de ver si están redactados con lenguaje inclusivo?

17 respuestas



¿Creéis que tenéis suficiente formación para trabajar con perspectiva de género?

17 respuestas



- Sí, suficiente
- Tenemos formación pero es insuficiente
- No tenemos formación y creemos no necesitarla
- No tenemos formación pero la necesitamos